



<b>Términos de Referencia:</b> Encargado SR. del Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Fármacos e Insumos			
<b>Dependencia:</b>	Planificación Estratégica, Monitoreo y Evaluación	<b>Unidad:</b>	Fortalecimiento a la Gestión de los Servicios de ITS, VIH y Sida
<b>Revisado por:</b>	Dr. Leonardo Martínez	<b>Aprobado por:</b>	Dr. Gustavo Rojas

## 1. Antecedentes

La República Dominicana, con una población de 8.5 millones de habitantes, ocupa el rango 86 en el índice de Desarrollo Humano entre el conjunto de Naciones Unidas. Unas 120,000 personas (2.3% de la población) se han infectado o han muerto por VIH/SIDA en el país en el transcurso de la epidemia. La Hispaniola, compartida con Haití, reúne el 85% de los casos de SIDA en el Caribe.

En vista de que el SIDA es una seria amenaza al desarrollo nacional y que debe ser considerada como un compromiso firme del Estado, con verdadera voluntad y liderazgo político, el Poder Ejecutivo creó el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA) en enero del 2001 mediante el Decreto 32-01, como entidad permanente.

La función fundamental del COPRESIDA es velar por el fiel cumplimiento de la Ley No. 55-93 sobre SIDA y trazar la política a seguir en la lucha contra la epidemia del VIH y el SIDA a nivel nacional, utilizando para su ejecución y actividades operativas los departamentos oficiales y ONG's ya existentes que funcionan en el país y otros a crearse.

EL COPRESIDA formalizó un Plan Estratégico Nacional (PEN) 2007-2015, basado en una estrategia de abordaje de Paquetes de Intervenciones por Bases Poblacionales, a saber: Niños/as, Mujeres, Adultos de Ambos Sexos, Población General, Habitantes de Bateyes, Inmigrantes, Hombres que Tienen Sexo con Hombres, Usuarios de Drogas Intravenosas, Personas en el Comercio Sexual (Trabajadoras Sexuales), Personas Privadas de su Libertad, Jóvenes y Adolescentes y las Personas que Viven con VIH/SIDA.

Haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 9 del decreto de su creación, de gestionar préstamos y donaciones con organismos nacionales e internacionales que estén relacionados con los programas de lucha contra la epidemia del VIH/SIDA EL COPRESIDA, EL COPRESIDA suscribió un Acuerdo de Concesión de Programa con el Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, en fecha 14 de mayo de 2004, mediante el cual la República Dominicana fue favorecida con la Donación DMR-202-G01-00, para implementar el PROGRAMA RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA (EL PROGRAMA) cuya FASE I abarcó desde el día 1ero. de junio del año 2004, hasta el día 30 de noviembre del año 2006. En el mes de diciembre de 2006, EL FONDO MUNDIAL aprobó la FASE II, para la implementación de EL PROGRAMA en la República Dominicana, cuya duración abarcó desde 1ero. de diciembre de 2006, hasta el 31 de mayo 2009.

La República Dominicana, en el mes de noviembre de 2007, fue invitada por el Fondo Mundial a expresar su interés para presentar una propuesta para participar en el Mecanismo de Continuación de Financiamiento (*Rolling Continuation Channel* -RCC-) para el Programa "**Fortalecimiento de la Respuesta Nacional a la Epidemia de VIH en la República Dominicana (2009-2015)**", propuesta que fue remitida formalmente a dicho organismo, en fecha 30 de julio del año 2008, y aprobada por EL FONDO MUNDIAL en el mes de octubre de ese mismo año;

A partir del 1ro. de junio de 2009 se inició la nueva etapa con la entrada en vigor del RCC, caracterizada por la coexistencia de 2 Beneficiarios Principales - uno gubernamental y otro no gubernamental -EL COPRESIDA y el Instituto Dermatológico y Cirugía de la Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz (IDCP)-, que cuenta con una primera fase que tendrá una duración de 3 años, hasta el año 2012; y, una segunda fase, con una duración de tres 3 años adicionales, hasta el año 2015, sujeta a una evaluación de desempeño.

Para el cumplimiento de su misión, tanto como organismo coordinador de la Respuesta Nacional al VIH y el SIDA; como en su calidad de Beneficiario Principal del RCC, el COPRESIDA requiere de un equipo de profesionales, técnico y administrativo, en cantidad adecuada y con la experiencia y calificaciones necesarias para el logro de sus objetivos.

<b>Elaborado por:</b>	Lic. Patricia Moliné	<b>No. Actualización:</b>	
<b>Fecha Preparación:</b>	Mayo, 2009	<b>Fecha Revisión:</b>	



<b>Términos de Referencia:</b> Encargado SR. del Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Fármacos e Insumos			
<b>Dependencia:</b>	Planificación Estratégica, Monitoreo y Evaluación	<b>Unidad:</b>	Fortalecimiento a la Gestión de los Servicios de ITS, VIH y Sida
<b>Revisado por:</b>	Dr. Leonardo Martínez	<b>Aprobado por:</b>	Dr. Gustavo Rojas

## 2. Objetivo

Realizar actividades que faciliten el suministro de medicamentos e insumos a toda la población que vive con VIH y Sida (PVVS) de manera oportuna, suficiente y de calidad para garantizar la atención integral, aplicando criterios técnicos y administrativos de almacenamiento distribución y expendio de los medicamentos.

## 3. Deberes y Responsabilidades del Puesto

- Participar, en coordinación, en la elaboración de los planes anuales de acción del COPRESIDA
- Coordinar las acciones vinculadas al ciclo de gestión e insumos de medicamentos, incluyendo relaciones con suplidores y contratados, inventarios almacenamiento y distribución
- Participar en la formulación del plan de adquisiciones de insumos médico-farmacológicos de la red nacional en ITS VIH SIDA.
- Coordinar la adquisición de insumos no-médicos de la red nacional en ITS VIH SIDA
- Apoyar el proceso de elaboración e inscripción en los registros sanitarios de los diferentes preparados farmacológicos.
- Apoyar el desarrollo de la implementación del plan para la ampliación de cobertura mediante el establecimiento de Unidades de Atención Integral para las PVVS a nivel nacional
- Diseñar e implementar estrategias de movilización social y actividades de IEC dirigidas a promover el uso racional de los medicamentos e insumos
- Coordinar los procesos de Donación Nacional e Internacional de Insumos Farmacológicos y No Farmacológicos
- Asistencia técnica a autoridades sanitarias y personal de salud del país en cuanto a la elaboración de protocolos y guías terapéuticas locales a partir de normas y guías de tratamiento internacionales adaptadas a la realidad socio-sanitaria de República Dominicana
- Apoyo a las acciones para el fortalecimiento del sistema nacional de fármaco vigilancia
- Apoyar al COPRESIDA y a las Autoridades Regulatoras del país en la selección de las terapias sobre VIH/SIDA, IO, ITS y TB en base a criterios de eficacia, seguridad, coste y efectividad de los medicamentos
- Dar seguimiento, en coordinación con los diferentes actores involucrados, a la formulación, adopción, implementación, monitoreo y evaluación red nacional en ITS VIH SIDA
- Establecer mecanismos y metodologías de trabajo adecuados para la planificación, monitoreo y supervisión red nacional en ITS VIH SIDA
- Preparar la documentación necesaria de capitalización y sistematización de las ejecutorias de la red nacional en ITS .VIH y SIDA
- Apoyar a las labores del el COPRESIDA en lo concerniente a la toma de decisiones sobre las diversas áreas que forman parte de la Atención Integral a PVVS en la Respuesta Nacional:
  - Capacitación al personal de salud,
  - Consejería en Adherencia, Realización de pruebas especiales de seguimiento clínico
  - Tratamiento con ARV,
  - Intervenciones nutricionales
  - Redes y grupos de apoyo comunitario
  - Tratamiento y Profilaxis de infecciones oportunistas, profilaxis pos-exposición
  - Atención domiciliaria
  - Cuidados Paliativos,
  - Manejo de ITS en PVVS y la articulación con servicios especializados
- Mantener actualizado el Mecanismo de Información de Precios (PRM por sus siglas en inglés), específicamente las informaciones relacionadas con la adquisición de antirretrovirales, condones, etc.
- Preparación de las informaciones para fines de inspección de los auditores con una frecuencia trimestral, incluye los siguientes indicadores
- Realizar labores afines a las ya descritas

<b>Elaborado por:</b>	Lic. Patricia Moliné	<b>No. Actualización:</b>	
<b>Fecha Preparación:</b>	Mayo, 2009	<b>Fecha Revisión:</b>	



<b>Términos de Referencia:</b> Encargado SR. del Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Fármacos e Insumos			
<b>Dependencia:</b>	Planificación Estratégica, Monitoreo y Evaluación	<b>Unidad:</b>	Fortalecimiento a la Gestión de los Servicios de ITS, VIH y Sida
<b>Revisado por:</b>	Dr. Leonardo Martínez	<b>Aprobado por:</b>	Dr. Gustavo Rojas

#### 4. Dimensiones del Puesto

Niveles de Supervisión			
<b>Reporta a:</b>	Coordinador de la Gestión Fortalecimiento de los Servicios de Salud	<b>Supervisa a:</b>	N/A
Ambiente de Trabajo		Áreas de Contacto	
Labora en oficina con aire acondicionado, buena iluminación y el nivel de ruido es moderado		<b>Interna</b> Todas las dependencias del COPRESIDA	<b>Externa</b> Sub-beneficiarios instituciones gubernamentales
Responsabilidades			
Manejo de Información	Materiales y Equipos	Aspectos Económicos	
<input checked="" type="checkbox"/> Rutinaria <input checked="" type="checkbox"/> Importante <input checked="" type="checkbox"/> Confidencial <input type="checkbox"/> Restringida	<input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario <input checked="" type="checkbox"/> Equipos de Oficina <input type="checkbox"/> Vehículo <input type="checkbox"/> Otros	Honorarios: (RD\$): Nivel: VIII (Escala Salarial):	<b>Beneficios</b> <input type="checkbox"/> Vehículo <input type="checkbox"/> Combustible <input checked="" type="checkbox"/> Seguro Médico <input type="checkbox"/> Celular

#### 5. Competencias

Técnicas	Conductuales
<b>Educación y Nivel de Experiencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional del área de la salud y farmacia</li> <li>Deseable de experiencia en gestión de redes de distribución</li> <li>Dos años de experiencia en la administración de fármacos a PVVS</li> <li>Estudios/diplomaturas/experto en administración de servicios de salud/ciclo de gestión de medicamentos e insumos o áreas relacionadas.</li> <li>Experiencia en el área de VIH/SIDA.</li> <li>Experiencia en el manejo de sistemas de información electrónica y programas de informática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a detalles</li> <li>Comunicación efectiva</li> <li>Trabajo en Equipo</li> <li>Buenas relaciones humanas</li> <li>Colaboración</li> </ul>
<b>Idiomas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Español</li> <li>Inglés</li> </ul>	
<b>Conocimientos Técnicos y Especializados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidad en el uso de herramientas informáticas: Word, Excel, Powerpoint, Outlook, Project, Internet.</li> </ul>	

<b>Elaborado por:</b>	Lic. Patricia Moliné	<b>No. Actualización:</b>	
<b>Fecha Preparación:</b>	Mayo, 2009	<b>Fecha Revisión:</b>	



<b>Términos de Referencia:</b> Encargado SR. del Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Fármacos e Insumos			
<b>Dependencia:</b>	Planificación Estratégica, Monitoreo y Evaluación	<b>Unidad:</b>	Fortalecimiento a la Gestión de los Servicios de ITS, VIH y Sida
<b>Revisado por:</b>	Dr. Leonardo Martínez	<b>Aprobado por:</b>	Dr. Gustavo Rojas

<b>Habilidades y Destrezas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Capacidad para coordinar con otros actores involucrados, acciones y actividades de diseño, preparación, implementación y monitoreo de programas y estrategias de alcance nacional.</li><li>▪ Habilidad gerencial y destrezas para coordinar, liderar y promover el trabajo en equipo.</li><li>▪ Habilidad y conocimientos para la elaboración y redacción de informes técnicos.</li></ul>	

<b>Elaborado por:</b>	Lic. Patricia Moliné	<b>No. Actualización:</b>	
<b>Fecha Preparación:</b>	Mayo, 2009	<b>Fecha Revisión:</b>	